

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 27/11/2023
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		

Acta No.4 – 13 de junio de 2024 / 1 de 7

Consejo Distrital de Literatura 2023-2027

Acta N° 4

Sesión Extraordinaria- Virtual

FECHA: 13 de junio de 2024

HORA: 4:00 pm a 6:00 pm

LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Bibliotecas comunitarias	Carlos Eduardo Solano Morales
CDL	Creadores/as en el área de Literatura	Laura Valentina Álvarez Peña
CDL	Editores	Carlos Andrés Almeyda Gómez
CDL	Representante de la ACLI	Violeta Gómez
CDL	Creadores/as en el área de Literatura	Gloria Inés Rincón Gómez
CDL	IES formales	Mónica Lucía Suárez Beltrán
CDL	Creadores/as en el área de Literatura	Luis Norberto Cermeño Cristancho
CDL	Delegado de la Administración Idartes- Gerencia de Literatura	Alejandra Malaver Castiblanco
CDL	Representante de la Cámara Colombiana del Libro	María del Pilar Londoño Salcedo
CDL	Bibliotecas comunitarias	Sary Gabriela Mejía Ortiz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No.4 – 13 de junio de 2024 / 2 de 7

CDL	Delegado de la Administración SCR- Dirección de Bibliotecas	Orlando Díaz
CDL	Libreros minoristas	Ana Argelia Olivares Álvarez
CDL	Creadores/as en el área de Literatura	Hernando Díaz Barreiro
CDL	Representante Consejos Locales de Literatura	Gloria Inés Gálvez Osorio
CDL	Representante Organizaciones Promotoras de Lectura	Ingrid Tatiana Fernández Cuy

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Carlos Ramírez Pérez	Gerencia de literatura- apoyo a la Secretaría técnica desde el 30 de junio.

No de consejeros Activos: 15

No de consejeros Asistentes: 15

No de consejeros Ausentes: 0

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 100%

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No.4 – 13 de junio de 2024 / 3 de 7

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
4. Temas programados:
 - a. Aclaración y acuerdos sobre situación entre consejeros/as
 - b. Delegación y aportes a la Ley General de Cultura desde el sector literatura.
5. Varios: propuesta de temas para la siguiente sesión.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

El presidente del consejo siendo las 4:40 p.m, saluda y da apertura a la sesión extraordinaria N. 02, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 15 consejeros activos y un (1) invitado. Así mismo se informa que Alejandra Malaver fue delegada de la Administración Idartes- Gerencia de Literatura, y se anexa a la presente acta el correo.

Hay quórum de liberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran (15) consejeros, y Alejandra Malaver de Idartes apoyará en la redacción del acta.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a la comisión de revisión del acta que estará a cargo de la consejera Tatiana Fernández y del presidente del consejo Carlos Solano, Se informa que se cargará en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Aprobación del orden del día.

Se hace lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.

4. Seguimiento a tareas y compromisos.

Dentro de los compromisos de la sesión anterior, se deja dentro de la agenda un punto para abordar los temas que van a ser llevados a la sesión participativa sobre la Ley general de cultura.

5. Ubicación de los temas programados

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.4 – 13 de junio de 2024 / 4 de 7

a. Aclaración y acuerdos sobre situación entre consejeros/as

Este punto de la agenda es traído a esta sesión a solicitud de los consejeros/as debido a una situación presentada en el grupo de WhatsApp del Consejo ante una solicitud de Mónica Suárez para emitir un comunicado solicitando a Idartes- Gerencia de Literatura que dé una respuesta clara y oportuna ante la publicación del listado de inscritos al Premio Distrital de Cuento Ciudad de Bogotá 2024, aún cuando es de carácter anónimo. Ella procedió a elaborar el comunicado y lo envió para revisión de los demás consejeros. Sin embargo al recibir respuesta solo de dos de ellos reitera la solicitud de revisión por parte de los demás, debido a que era un horario nocturno el consejero Carlos Almeyda hace la observación pero continúa con una serie de comentarios que no tienen lugar frente a la solicitud de la Consejera. Por tanto, se decide escuchar a las partes y llegar a una conclusión debido a que la Consejera manifestó su deseo de retirarse del Consejo.

Mónica Suárez resalta que siempre que ha dado su opinión ante un tema es con el ánimo de construir y lo hace de manera respetuosa entendiendo que no hay nada personal contra ninguno de los compañeros ni contra las Entidades. Argumenta que esta situación evidencia que los consejeros/as no tienen claras sus funciones y reitera que Idartes solo ejerce la Secretaría Técnica y es un actor más dentro del Consejo pero los temas a discutir que competen al sector los debe decidir el consejo.

Con respecto a lo sucedido con el Consejero Carlos Almeyda se sintió agredida y sintió que se hicieron acusaciones personales que no tenían lugar en un espacio formal como se han definido todos los canales de comunicación del Consejo, en este caso el grupo de WhatsApp y cita el artículo 6 del Reglamento interno del Consejo:

“ARTÍCULO 6. Actuaciones reprochables. Dentro y fuera de las sesiones los consejeros deberán evitar incurrir en comportamientos inapropiados como el propiciar actos de irrespeto hacia sus compañeros o ciudadanía y en general todas aquellas que vayan contra de la ley, la ética y el buen ejemplo para la ciudadanía; de lo contrario la Secretaría Técnica podrá levantar la sesión o solicitar el retiro de él o los responsables.”

Adicionalmente, reitera que el Consejo es el garante de que las actuaciones y lineamientos administrativos que competen al sector se cumplan a cabalidad, así la solicitud llegue de exconsejeros o de la ciudadanía en general. Por tanto considera que es importante tener una formación para recordar las funciones del Consejo como veedores y garantes del cumplimiento de las políticas públicas. Funciones que han sido respaldadas en su momento por Carlos Ramirez y por Alejandra Malaver. Por estas razones ha considerado retirarse del Consejo, porque siente que son pocos los que están tratando de movilizar el espacio y no se obtiene una respuesta de todos perdiendo la oportunidad de tener un consejo potente con los aportes de todos.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.4 – 13 de junio de 2024 / 5 de 7

Carlos Almeyda que se siente conflictuado con la administración pero reconoce que sus comentarios no tenían lugar en el espacio del Consejo, que no era el lugar para descargar su insatisfacción y pide disculpas a Mónica y le pide que considere quedarse en el Consejo. Hace un llamado a considerar temas de interés para los sectores y no solo el seguimiento a la gestión de las entidades que participan en el CDL a través de mecanismos de participación reales.

Carlos Solano enfatiza que esta situación debe llevar a la reflexión, recordando que en todos los espacios donde el CDL participe debe hacerlo conforme al reglamento operativo y el respeto es fundamental en el trato con los compañeros/as e interlocutores/as, y que se debe hacer labor de veeduría ante la gestión pública de forma objetiva. E invita a Mónica a que reconsidere quedarse, lo cual es apoyado por otros consejeros/as. La señora Gloria Rincón menciona que fue un error humano y que si ya fue subsanado no hay necesidad de enviar el comunicado.

Al respecto Alejandra Malaver se refiere a dos temas: el primero es que se debe concertar una fecha para poder recibir la capacitación por parte de la SCRCD con el apoyo de Carlos Ramírez desde la Secretaría Técnica con el fin de aclarar el funcionamiento del SDACP y las funciones del CDL. En segundo lugar, con respecto al error en la publicación del listado de inscritos del Premio Distrital de Cuento, ya se emitió un comunicado y la Resolución de cancelación fue publicado en el SICON (ver anexo) y procedió a compartir el enlace <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/2492> y a leerlo. En conclusión Idartes lamenta lo sucedido y procede a cancelar esta convocatoria, informando que se abrirá una nueva próximamente y será informado por correo a quienes ya se habían inscrito que pueden volverse a presentar.

Retomando el tema del cumplimiento del Reglamento operativo frente a la situación presentada entre los consejeros, Laura lee el artículo y pregunta a Mónica si para ella es suficiente la disculpa ofrecida por Carlos. Ella menciona que era importante que estas disculpas fueran públicas delante del Consejo y que lo más importante es que no se vuelva a repetir una situación así.

Finalmente, la consejera Mónica Suárez indica su continuidad en el Consejo Distrital de Literatura. Los demás consejeros reconocen su aporte y experiencia en el campo y afirman que su participación es valiosa para el avance del mismo en este período.

b. Ley General del Libro

En el marco de la discusión para el fortalecimiento de la Ley general de cultura y la legislación cultural, se define que quienes ya se inscribieron y tuvieron la confirmación por correo electrónico asistirán y tomarán atenta nota de las discusiones dadas en el espacio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.4 – 13 de junio de 2024 / 6 de 7

6. Varios

Definir la agenda de la próxima reunión teniendo en cuenta que en la sesión anterior dentro de los varios se habló de los siguientes temas:

- Definir el cronograma de capacitaciones con el equipo de participación de la SCR D en cuanto a funciones del consejo y en general del SDACP, y con la DLB en cuanto a la PPLEO.
- Revisión y ajustes a la Agenda participativa anual-APA, y en cuanto al punto 2 solicitar a la Dirección de lectura y bibliotecas de la SCR D, la socialización de los diagnósticos de bibliotecas comunitarias y los avances del SIBIBO, y se ha trabajado con el Consejo de Fomento a la Lectura y la Escritura, por ser parte de sus competencias.
- Análisis del Decreto 458 de 2024, por el cual se define la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural –SINEFAC.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 30 de julio de 2024.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Participación de consejeros/as en el próximo encuentro participativo para la discusión de la Ley General de Cultura el 14 de junio.	Mónica, Laura, y Carlos Solano.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No.4 – 13 de junio de 2024 / 7 de 7

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Literatura la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

Carlos Eduardo Solano Morales

Presidente CDL

Revisó: Tatiana Fernández
Proyecto: Ivonne Alejandra Malaver
Aprobó: Carlos Eduardo Solano Morales

ORIGINAL FIRMADO

Ivonne Alejandra Malaver Castiblanco

Delegada por la Secretaría Técnica

Anexo 1. Correo de delegación Alejandra Malaver.

Anexo 2. Aviso informativo N.1 Premio Distrital de Cuento Ciudad de Bogotá 2024.

Anexo 3. Resolución de cancelación del Premio Distrital de Cuento Ciudad de Bogotá 2024.